

Por la pandemia, la provincia de Mendoza produce sólo el 50% de petróleo

08/05/2020

La caída mundial de la producción de petróleo, debido a la escasa demanda por la pandemia del Covid 19, genera innumerables problemas económicos tanto para las empresas como para los trabajadores que ven disminuido su salario.

Mendoza es una de las provincias petroleras del país y como en otros sitios, la situación preocupa al Gobierno provincial. En esta oportunidad dialogamos con el subsecretario de Energía y Minería, Emilio Guiñazú, quien habló del decreto que fija el precio del barril en Argentina y de la necesidad de reactivar el sector.

“Hubo una reunión larga por teleconferencia con el ministro de Producción Kulfas, el CEO de YPF, varias petroleras y provincias donde el objetivo fue escuchar la situación del sector refinador intentando acercar posiciones y hallar un precio de equilibrio entre el valor de las naftas (surtidor) y el del barril, el cual ha tenido una caída brutal: primero por la guerra de precios entre Arabia Saudita, Estados Unidos y Rusia, y segundo por la baja de la demanda a nivel mundial donde nos pone en una situación crítica. Hace dos meses alertamos de esta situación porque no sólo se habla de la nafta sino de otras cosas que se producen a través del petróleo y las refinadoras quieren comprar el crudo lo más barato posible pero es sabido que los productores de crudo no pueden producirlo con los valores internacionales; algunos dicen bueno importemos pero con qué dólares hacemos eso”, expresó el funcionario en FM Vos (94.5).

Sobre el decreto en sí, Guiñazú manifestó que “no se llegó a un acuerdo y la decisión final del Gobierno nacional fue emitir un decreto para fijar un precio al barril de crudo

producido en el país y de esta forma, salvaguardar toda la actividad, esperemos que esta crisis y guerra entre países termine lo antes posible para terminar con nuestra matriz reproductiva viva”.

Qué pasa con los trabajadores

“El empleo se está comenzando a afectar, el 70 por ciento de la gente que trabaja en la extracción está en su casa por la cuarentena, los yacimientos funcionan con guardias mínimas. Días atrás se firmó un acuerdo entre el sindicato y las empresas donde se les abona el 60 por ciento del salario, hemos visto también algunas cancelaciones de contrato de empresas contratistas y en eso estamos analizando caso por caso”, indicó Guiñazú.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/05/GUINAZU.mp3>